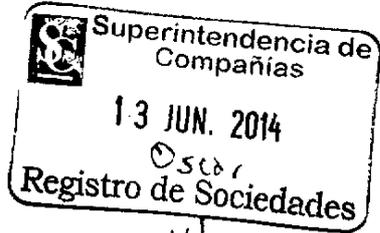




Wario



Quito, Junio 12 del 2014

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

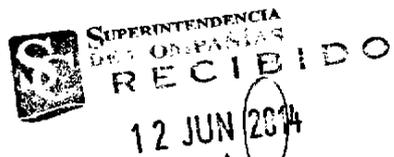
De mi consideración:

Por medio de la presente SENAPRO CIA. LTDA., hace llegar un atento y cordial saludo, a la vez se adjunta Informe de Auditoría correspondiente al año 2012, de acuerdo a notificación recibida con oficio número No.SC.IRQ.SG.SRS.2014.4210.16081 del 04/06/2014 de la compañía a la cual represento con RUC No. 0992251069001, expediente No. 108542, dirección calle Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (sector La Floresta), teléfono No. 026035 344 02 3230 058.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Federico Gortaire M.
GERENTE GENERAL



Sra. Adela V. Nolasco V.
C.A.U. - QUITO

Adela 12

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 6035344 /3230058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año 2011 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe con fecha 30 de marzo de 2012, presenta una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el numeral cuarto nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Miembro de:



Audidores Independientes

- Al 31 de diciembre del 2012, no obtuvimos respuesta sobre la confirmación enviada al asesor legal de la Compañía, con el objeto de satisfacernos de la existencia de posibles juicios y reclamos no revelados en los estados financieros. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría no pudimos satisfacernos de los contingentes de juicios y reclamos; ni los efectos que estos asuntos tendrían en los estados financieros.

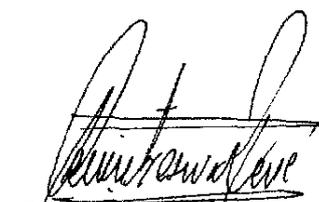
Opinión

- En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado como necesarios, si hubiésemos obtenido la confirmación del abogado mencionado en el numeral cuarto, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.


Dr. CPA. William Quinteros N.
Representante Legal
RNC No. 29828


PartnerDealings
SC - RNAE No. 745

22 de febrero del 2013, excepto
por el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por separado

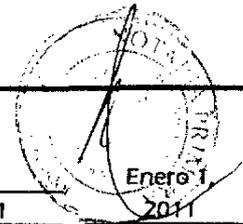
Quito - Ecuador

Seguridad Nacional y Profesional SENAPRO Cía. Ltda

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)



| Notas | Diciembre 31, | | Enero 1, | |
|--|---------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2012 | 2011 | 2011 | |
| ACTIVOS | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 550,823 | 940,591 | 76,020 |
| Cuentas por comerciales por cobrar | 5 | 2,989,357 | 1,933,983 | 1,897,083 |
| Otros activos | | 31,462 | 27,568 | 53,024 |
| Activos por impuestos corrientes | 12 | 515,488 | 479,393 | 501,354 |
| Total activos corrientes | | 4,087,130 | 3,381,535 | 2,527,481 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedad, planta y equipo, neto | 6 | 929,451 | 922,199 | 798,052 |
| Otras cuentas por cobrar | | 15,890 | 12,290 | - |
| Activos por impuestos diferidos | 2(h) | 66,763 | 66,763 | 7,570 |
| Total activos no corrientes | | 1,012,104 | 1,001,252 | 805,622 |
| TOTAL ACTIVOS | | 5,099,234 | 4,382,787 | 3,333,103 |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones financieras | 7 | 10,512 | 8,550 | 11,452 |
| Cuentas por pagar | 8 | 1,356,369 | 876,543 | 781,583 |
| Provisiones | 9 | 946,675 | 1,121,920 | 731,347 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 400,556 | 466,774 | 266,762 |
| Total pasivo corriente | | 2,714,112 | 2,473,787 | 1,791,144 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Obligaciones financieras a largo plazo | 7 | 18,326 | 76,444 | 113,094 |
| Otras cuentas por pagar | 10 | 89,253 | 167,277 | 449,377 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 11 | 465,305 | 256,948 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 2(h) | 27,976 | 27,976 | 74,250 |
| Total pasivo no corriente | | 600,860 | 528,645 | 636,721 |
| TOTAL PASIVO | | 3,314,972 | 3,002,432 | 2,427,865 |
| PATRIMONIO (Véase estado adjunto) | 14 | 1,784,262 | 1,380,355 | 905,238 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 5,099,234 | 4,382,787 | 3,333,103 |

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

Seguridad Nacional y Profesional SENAPRO Cía. Ltda

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Notas | Diciembre 31, | |
|--|-------|------------------|------------------|
| | | 2012 | 2011 |
| Ventas | | 17,847,523 | 16,068,749 |
| Costo de Ventas | | (15,807,894) | (14,245,629) |
| Utilidad bruta | | 2,039,629 | 1,823,120 |
| Gastos de administración | | (1,388,731) | (996,551) |
| Costo amortizados accionistas | | | 17,402 |
| Participación a trabajadores | | (100,791) | (156,475) |
| Gastos financieros | | (17,373) | (40,054) |
| Utilidad en operación | | 532,734 | 647,442 |
| (Gastos) e ingresos por costos amortizados accionistas | | | |
| Otros gastos, neto | | (52,159) | (51,853) |
| Otros ingresos, neto | | 90,577 | 51,400 |
| Utilidad antes de impuestos a las ganancias | | 571,152 | 646,989 |
| Impuesto a las ganancias: | 2 (h) | | |
| Impuesto a la renta corriente | 13 | (194,021) | (284,615) |
| Ingreso por impuesto diferido | | - | 113,038 |
| Gasto por impuesto diferido | | - | - |
| Utilidad neta | | 377,131 | 475,412 |
| Otro resultado integral | | | |
| Resultados integral total | | 377,131 | 475,412 |

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

Seguridad Nacional y Profesional SENAPRO Cia. Ltda

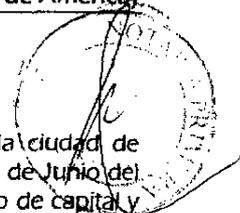
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

| | Diciembre 31, | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2012 | 2011 |
| Flujo de efectivo por las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | 16,792,149 | 16,031,849 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | <u>(16,617,517)</u> | <u>(14,413,033)</u> |
| | 174,632 | 1,618,816 |
| Impuesto al renta pagado | (194,021) | (284,615) |
| Otras entradas y salidas de efectivo | <u>-</u> | <u>7,571</u> |
| Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación | <u>(19,389)</u> | <u>1,341,772</u> |
| Flujo de efectivo por las actividades de inversión: | | |
| Adquisiciones de propiedad, planta y equipo | <u>(314,223)</u> | <u>(437,649)</u> |
| Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión | <u>(314,223)</u> | <u>(437,649)</u> |
| Flujo de efectivo por la actividades de financiamiento: | | |
| Neto préstamos financieros | <u>(56,156)</u> | <u>(39,552)</u> |
| Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento | <u>(56,156)</u> | <u>(39,552)</u> |
| (Disminución) aumento en el efectivo y equivalentes | (389,768) | 864,571 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | <u>940,591</u> | <u>76,020</u> |
| Efectivo y equivalentes al final del año | <u><u>550,823</u></u> | <u><u>940,591</u></u> |
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación: | | |
| Utilidad neta | 377,131 | 475,412 |
| Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación: | | |
| Depreciación y amortización | 306,971 | 313,502 |
| Activos por impuestos diferidos | - | (59,193) |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | (46,274) |
| Obligaciones por beneficios definidos | 208,357 | 256,948 |
| Cambio en activos y pasivos: | | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar | (1,055,374) | (36,900) |
| (Aumento) disminución otros activos | (3,894) | 25,456 |
| (Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes | (36,095) | 21,961 |
| (Aumento) otras cuentas por cobrar a largo plazo | (3,600) | (12,290) |
| Aumento en cuentas por pagar | 479,826 | 94,960 |
| (Disminución) aumento en provisiones patronales | (175,245) | 390,573 |
| (Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes | (66,218) | 200,012 |
| (Disminución) en otras cuentas por pagar | <u>(51,248)</u> | <u>(282,395)</u> |
| Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación | <u>(19,389)</u> | <u>1,341,772</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros



NOTA 1 - OPERACIONES

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador el 13 de Febrero del 2012 e Inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Junio del mismo año con la denominación Seguridad Nacional y Profesional S.A. Realizó aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada el 27 de junio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del mismo año finalmente efectuó cesión de participación de una compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura Pública celebrada el 11 de Septiembre del 2007 e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de noviembre del mismo año. La actividad principal de la compañía es la prestación de servicios de prevención de delito como vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transporte de valores.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

b) **Bases de preparación**

Los estados financieros de SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) **Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) **Efectivo y equivalentes del efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) **Propiedad, planta y equipo**

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de los muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.



Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por mantenimientos se registran en los resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de los muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida establecida por especialistas.

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

g) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

i) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

j) **Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) **Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio. El estado de terminación del servicio se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por servicios de seguridad se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de servicio, determinado como la proporción del tiempo total estimado para la prestación que haya transcurrido al finalizar cada período;

l) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

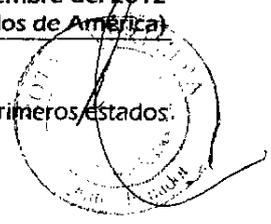
a) Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)



Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Beneficios a empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA., aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (Resultado por Adopción NIIF) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

c) Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011:

| | Diciembre 31, 2011 | Enero 1, 2011 |
|--|----------------------------|------------------|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 1,271,895 | 670,111 |
| <i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i> | | |
| Corrección de gastos activados | - | (388,915) |
| Reconocimiento de ingresos por correlación con gastos | - | 698,293 |
| Cambio de vida útil de propiedad, planta y equipo | (23,225) | - |
| Reconocimiento propiedad, planta y equipo de acuerdo a políticas de capitalización | (23,667) | - |
| Corrección de provisiones de vacaciones | 99,163 | - |
| Valor actual de las cuentas por pagar a socios | 17,402 | - |
| Reconocimiento de impuestos diferidos activos | 66,763 | - |
| Reconocimiento de impuestos diferidos pasivos | (27,976) | (74,251) |
| Total ajustes NIIF | <u>108,460</u> | <u>235,127</u> |
| Patrimonio de acuerdo a NIIF | <u>1,380,355</u> | <u>905,238</u> |

d) **Reconocimiento de impuestos diferidos**

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

| | <u>Diferencias temporarias</u> | |
|--|--------------------------------|---------------------|
| | <u>Diciembre 31,</u> | <u>Enero 1,</u> |
| | <u>2011</u> | <u>2011</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| <i>Diferencias temporarias:</i> | | |
| Corrección de gastos activados | - | (388,915) |
| Reconocimiento de ingresos por correlación con gastos | - | 698,293 |
| Cambio de vida útil de los activos, determinación de valor razonable y baja por establecimiento de políticas de capitalización | (46,892) | - |
| Corrección de provisiones de vacaciones | 99,163 | - |
| Costo amortizado de las cuentas por pagar a socios | 17,402 | - |
| Obligaciones por beneficios definidos | (231,285) | - |
| | <u>(161,612)</u> | <u>309,377</u> |
| Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido | 24% | 24% |
| Activo (Pasivo) por impuestos diferidos, neto | <u>(38,787)</u> | <u>(74,251)</u> |

e) **Conciliación del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011**

| | <u>Diciembre 31,</u> |
|--|----------------------|
| | <u>2011</u> |
| Utilidad de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 602,079 |
| <i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i> | |
| Corrección de gastos activados | 388,915 |
| Reconocimiento de ingresos por correlación con gastos | (698,293) |
| Cambio de vida útil de propiedad, planta y equipo | (23,225) |
| Reconocimiento propiedad, planta y equipo de acuerdo a políticas de capitalización | (23,667) |
| Corrección de provisiones de vacaciones | 99,163 |
| Valor actual de las cuentas por pagar a socios | 17,402 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos activos | 66,763 |
| Reconocimiento de impuestos diferidos pasivos | 46,275 |
| Total ajustes NIIF | <u>126,667</u> |
| Resultado integral de acuerdo a NIIF | <u>475,412</u> |

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 4. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

| | Diciembre 31, 2012 | 2011 | Enero 01, 2011 |
|---------------------------------|-----------------------|----------------|-------------------|
| Efectivo: | | | |
| Banco del Pichincha | 142.846 | 570.086 | 41.692 |
| Mutualista Pichincha | 1.923 | 7.447 | 12.188 |
| Banco Produbanco | 25.514 | 49.140 | |
| Banco del Austro | 0 | 15.979 | 17.140 |
| Banco Capital | 35.802 | 15.371 | |
| Banco Internacional | 69.751 | 282.568 | |
| | <u>275.837</u> | <u>940.591</u> | <u>71.020</u> |
| Equivalente de efectivo: | | | |
| Inversiones temporales | <u>274.986</u> | - | <u>5.000</u> |
| Total | <u>550.823</u> | <u>940.591</u> | <u>76.020</u> |

NOTA 5 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

| | Diciembre 31, 2012 | 2011 | Enero 01, 2011 |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|
| Clientes | 1.900.504 | 1.905.562 | 1.168.339 |
| Clientes Reconocimiento de ingresos | 1.100.218 | | 698.293 |
| Provision Cuentas Incobrables | <u>(17.608)</u> | <u>(17.608)</u> | <u>(17.608)</u> |
| | 2.983.114 | 1.887.954 | 1.849.024 |
| Cuentas por cobrar empleados | 1.403 | 12.029 | 795 |
| Anticipo a proveedores | <u>4.840</u> | <u>34.000</u> | <u>47.264</u> |
| | <u>2.989.357</u> | <u>1.933.983</u> | <u>1.897.083</u> |

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

| | Diciembre 31, 2012 | 2011 | Enero 1, 2011 |
|-------------------------|-----------------------|---------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | 17.608 | 17.608 | 6.027 |
| Provisión del año | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>11.581</u> |
| Saldo al cierre | <u>17.608</u> | <u>17.608</u> | <u>17.608</u> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre corresponde a:

| | Diciembre 31, 2012 | 2011 | Enero 01, 2011 |
|---------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|
| Muebles y Enseres | 39.533 | 39.533 | 38.250 |
| Equipo de Oficina | 39.445 | 36.590 | 32.028 |
| Equipo de Seguridad y armamento | 387.140 | 390.360 | 377.303 |
| Equipo de Computacion | 73.869 | 63.101 | 60.556 |
| Vehiculos | 1.258.504 | 1.061.520 | 778.925 |
| | <u>1.798.491</u> | <u>1.591.104</u> | <u>1.287.062</u> |
| Menos - Depreciación acumulada | (869.040) | (668.905) | (489.010) |
| | <u>929.451</u> | <u>922.199</u> | <u>798.052</u> |

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

| | Diciembre 31, 2012 | 2011 |
|-------------------------------|-----------------------|----------------|
| Saldo al inicio del año, neto | 922.199 | 798.052 |
| Adiciones, neto | 314.223 | 437.649 |
| Depreciación | (306.971) | (313.502) |
| Saldo al final del año, neto | <u>929.451</u> | <u>922.199</u> |

NOTA 7.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre corresponde a:

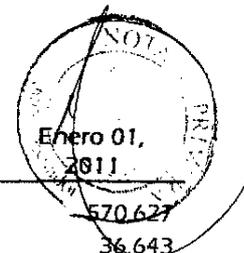
| | Diciembre 31, 2012 | 2011 | Enero 01, 2011 |
|-----------------------------|-----------------------|---------------|-------------------|
| Sobregiro bancario | 219 | - | 3,809 |
| Mutualista Pichincha | 24,888 | 32,731 | 40,375 |
| Produbanco | - | - | 4,546 |
| GMAC del Ecuador S.A. | - | 2,945 | 15,417 |
| Asiauto S.A. | - | - | 9,830 |
| Autofenix | - | 25,602 | - |
| CFC Corporación | 3,731 | 9,027 | 21,362 |
| Centralcar | - | - | 29,207 |
| Banco Capital | - | 14,689 | - |
| | <u>28,838</u> | <u>84,994</u> | <u>124,546</u> |
| (menos) Porción largo plazo | <u>18,326</u> | <u>76,444</u> | <u>113,094</u> |
| Total | <u>10,512</u> | <u>8,550</u> | <u>11,452</u> |

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

| | Diciembre 31, | | Enero 01, 2011 |
|---------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | 2012 | 2011 | |
| Proveedores locales | 498,276 | 523,463 | 570,627 |
| Sueldos por pagar | 431,814 | 73,090 | 36,643 |
| less por pagar | 186,293 | 188,448 | 143,221 |
| Toyocomercial | 13,484 | 13,484 | - |
| Autofenix | 32,912 | 22,436 | 3,436 |
| Anticipo clientes | - | - | 3,000 |
| Cuentas por pagar | 193,590 | 55,622 | 24,656 |
| Total | 1,356,369 | 876,543 | 781,583 |



NOTA 9.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre, corresponde a:

| | Diciembre 31, | | Enero 01, |
|--------------------------------|----------------|------------------|----------------|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Décimo tercer sueldo | 58,553 | 83,767 | 58,076 |
| Décimo cuarto sueldo | 119,353 | 84,094 | 74,705 |
| Fondos de reserva | 85,280 | 292,250 | 31,650 |
| Vacaciones | 403,602 | 311,002 | 305,165 |
| Provisión liquidaciones | 178,696 | 182,615 | 182,886 |
| Salario digno | 399 | 11,717 | - |
| 15% participación trabajadores | 100,791 | 156,475 | 78,865 |
| Total | 946,674 | 1,121,920 | 731,347 |

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

| | Diciembre 31, | | Enero 01, |
|--------------------------|---------------|----------------|----------------|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Préstamos socios: | | | |
| Federico Gortaire | 34,097 | 93,152 | 252,585 |
| Santiago Hidalgo | 23,473 | 64,418 | 156,060 |
| Gabriela Peñafiel | - | - | 21,925 |
| Costo amortizado | (17,402) | (17,402) | - |
| | 40,168 | 140,168 | 430,570 |
| Otras cuentas por pagar: | | | |
| Toyocomercial | 49,085 | 20,698 | 2,780 |
| Autofenix | - | 6,411 | 16,027 |
| Total | 89,253 | 167,277 | 449,377 |

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

| | Diciembre 31, 2012 | Diciembre 31, 2011 | Enero 1, 2011 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Provisión para jubilación patronal | 370.848 | 209.374 | - |
| Provisión para desahucio | 94.457 | 47.574 | - |
| Total | 465.305 | 256.948 | - |

El movimiento de esta reserva es como sigue:

| | Jubilación Patronal | Bonificación por Desahucio | Total |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2010 | - | - | - |
| <i>Incremento al gasto del año</i> | <u>209,374</u> | <u>47,574</u> | <u>256,948</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 209,374 | 47,574 | 256,948 |
| <i>Incremento al gasto del año</i> | <u>161,474</u> | <u>46,883</u> | <u>208,357</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | <u>370,848</u> | <u>94,457</u> | <u>465,305</u> |

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

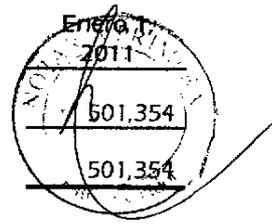
De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

| | Diciembre 31, | | Enero, |
|---|----------------|----------------|----------------|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Impuestos activos corrientes: | | | |
| Retenciones en la fuente del I.R. | 515,488 | 479,393 | 501,354 |
| Total | 515,488 | 479,393 | 501,354 |
| Impuestos pasivos corrientes: | | | |
| Retenciones en la fuentes del impuesto a la renta | 10,218 | 15,663 | 8,026 |
| Retenciones del I.V.A | 15,318 | 23,251 | 10,619 |
| I.V.A. por pagar | 180,999 | 143,245 | 123,396 |
| Impuesto a la renta del año corriente | 194,021 | 284,615 | 124,721 |
| Total | 400,556 | 466,774 | 266,762 |



NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía.

| | Diciembre 31, | |
|---|---------------|-----------|
| | 2012 | 2011 |
| Utilidad contable antes del impuesto a la renta y participación empleados | 671.943 | 1.043.169 |
| 15% Participación empleados | (100.791) | (156.475) |
| Utilidas antes de impuesto a la renta | 571.152 | 886.694 |
| Impuesto a la renta | 272.417 | 299.203 |
| Gastos no deducibles | 843.569 | 1.185.897 |
| Base imponible impuesto a la renta | 194.021 | 284.615 |
| Impuesto a la renta causado | 194.021 | 284.615 |

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que usaron esta facultad.

Situación fiscal.- Los años 2009 al 2012, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por US\$53,000, correspondientes a 53,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.”.

Respecto de lo anterior, la Compañía no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales durante los años 2012 y 2011.

NOTA 16. - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros 22 de febrero del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTARIA PRIMERA DE CALIFORNIA
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

QUE SE que la fotocopia que ANTECEDE está
auténtica con el original que me ha presentado

en _____, el día _____ de _____
Quito, _____ 12 JUN. 2014



Dr. Jorge M. [Signature]

